

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.344

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes.
Provincias, en trimestre.
Extranjero

ALMERIA.

Martes 9 de Enero de 1912.

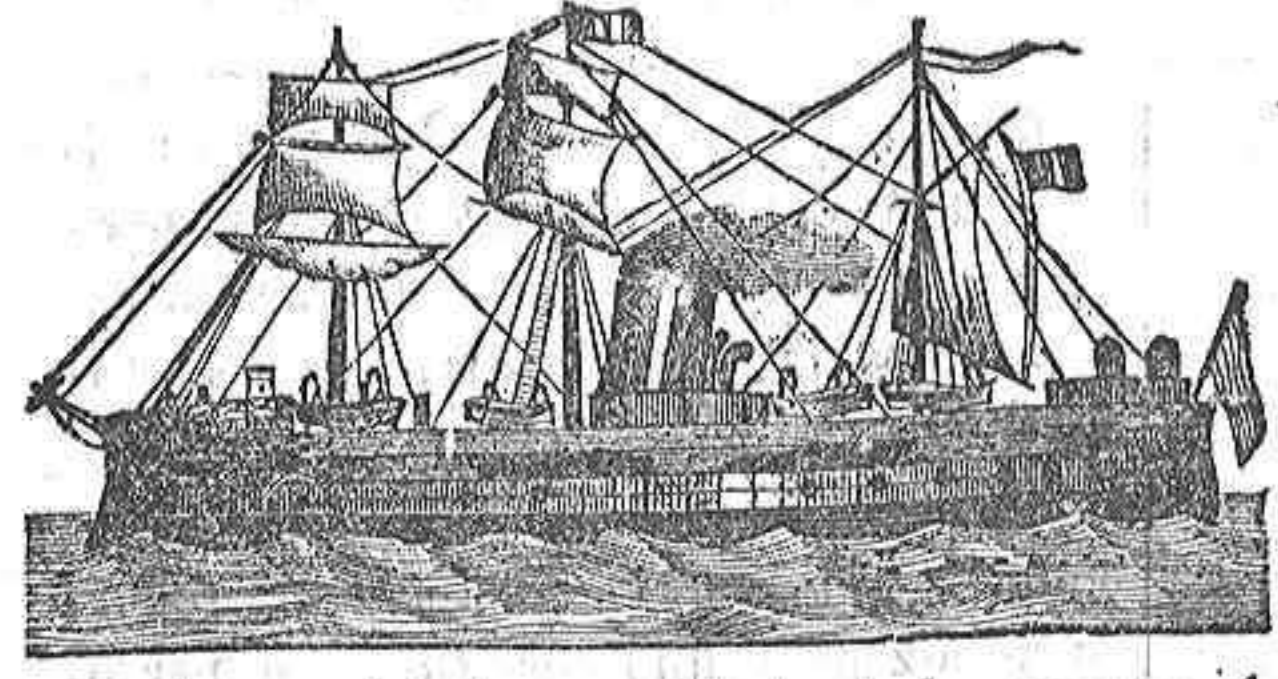
CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de pago a línea en primera plana, 30 en segundo y 15 en cuarto. Para los sucesivos por la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJE EXTRAORDINARIO AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía Austro-Americana

Martha Washington,



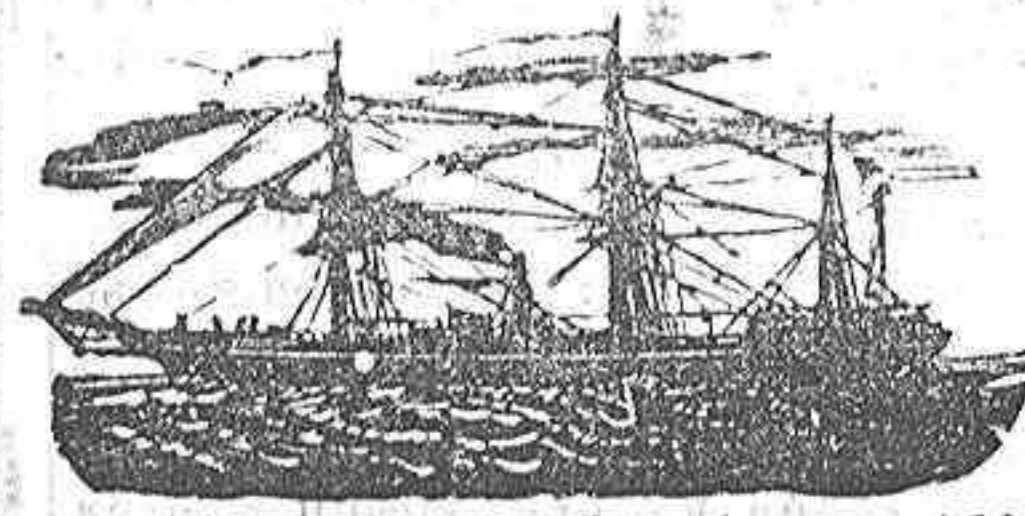
buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14 500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las tres de la tarde del día 16 de Enero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Debido á la gran marcha de este buque, la duración probable del viaje será de 15 días, no pudiendo por tanto detenerse en este puerto el tiempo indispensable para su despacho.

Para los de tercera clase comida á la española

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este trasatlántico. Para más informes, su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje y telégrafo sin hilos

Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.

PLATA

saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase maniarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME Á VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.

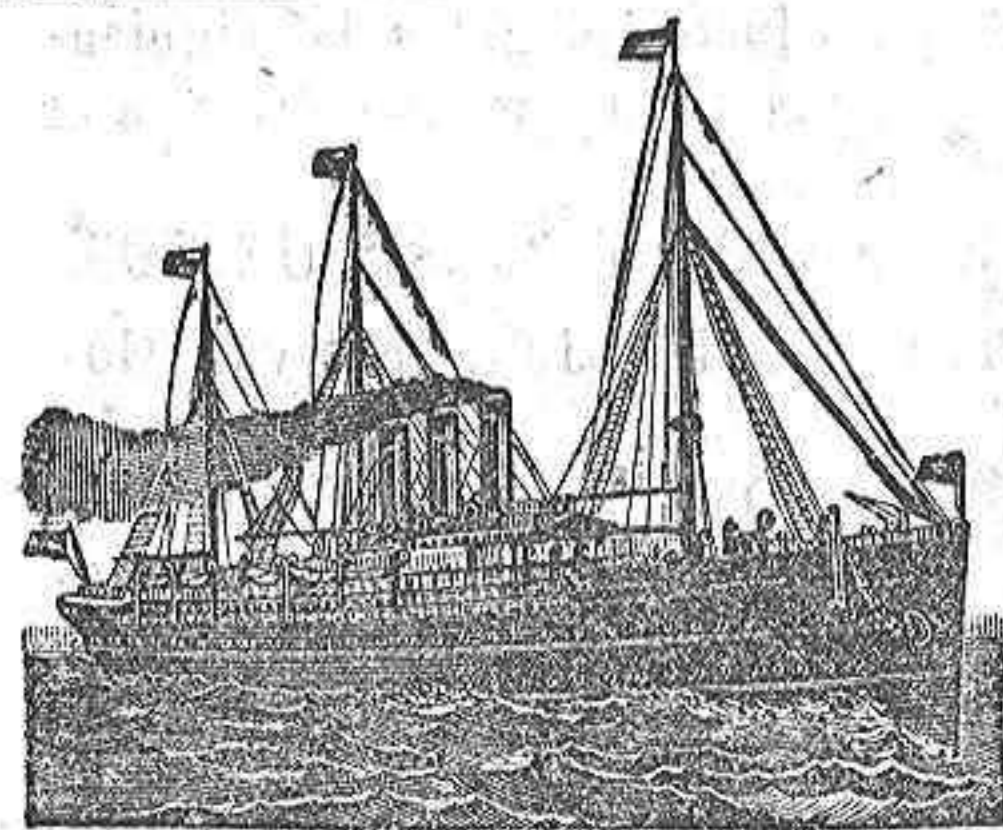
FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Enero de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**, Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería



LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMÉRICA DEL SUR.

EL MAGNÍFICO VAPOR A DOBLE HELICE

BRASILE

saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, y Santos (Brasil). Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, **ALFREDO RODRIGUEZ.**

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

Está muy claro.

Dice «La Información» en su editorial del sábado, bajo el epígrafe de «No lo entendemos!», que es una injusticia regatear aplausos á algunos de nuestros actuales representantes por sus gestiones en bien de Almería y en vez de estimular, adormecer sus buenos propósitos.

No tiene razón el colega; con LA CRÓNICA no va esa encubierta censura

Aquí, aplaudimos sin reservas á todos, sean del color político que quieran, que haga un bien por Almería. En nuestro archivo, se encuentran cartas de los representantes del país de ésta y otras situaciones, dándonos gracias por nuestras espontáneas manifestaciones de aliento y gratitud.

Porque en LA CRÓNICA, á nadie se regatea el aplauso, que

tiene algún mérito por ser completamente espontáneo y nacido sin ningún género de estímulos; ya que en esta casa, nos apartamos por igual de la censura sistemática que del obligado elogio. Así entendemos nosotros la misión de la prensa independiente.

Y sentido esto, de una vez por todas, vamos á explicar al colega lo que no entiende ó no quiere entender.

Los diputados y senadores hacen mucho, acaso todo lo que pueden, especialmente algunos, como el colega insinúa; pero lo que hacen no es bastante, no nos da el resultado apetecido y el dios éxito no corona sus esfuerzos.

¿Es culpa de ellos? ¿Es culpa del Gobierno? Eso es lo que precisa averiguar y por ello son nuestros patrióticos anhelos, que «La Información» llamaría patrióticas impaciencias; porque todo se hace, todo se gestiona y nada, hasta ahora, se consigue

en los mil y un problemas pendientes.

Y como vemos que Málaga consigue lo que quiere en todo orden de cosas y por Granada, estuvieron á punto de volcar el carro de la influencia oficial y Valencia y Alicante florecen por momentos, y todas, todas las provincias progresan, nos da pena estar relegados al olvido y que sea Almería la «Cenicenta» de España.

¿Tiene algo de extraño, querido colega, que aquí, en LA CRÓNICA, donde sólo pensamos cuando tenemos la pluma en la mano, en escribir algo para bien de Almería, que exhalamos nuestras quejas, no para desalentar á las autoridades y á los representantes en Cortes, sino para estimularlos?

Al Gobierno hay que obligarlo á que nos atienda.

¿Cómo?

Por los medios que sean á ello conducentes y que deben poner

en práctica nuestros representantes.

Mientras tanto, habrá que aplaudir buenas gestiones y plausibles propósitos, pero nos quedará siempre el amargor de boca de ver que no pasamos de ahí y que nada práctico se consigue.

Por eso decimos al principio que está muy claro el problema planteado.

Hay que conseguir algo práctico en bien de Almería, pronto, muy pronto, tan pronto como es necesario para que esta empobrecida provincia no muera por consunción.

Todos los que nos hagan este señalado favor, tendrán en LA CRÓNICA, como han tenido siempre, un puesto de honor en nuestras columnas, como lo tuvo y muy merecido el ilustre hombre público don Carlos Navarro y Rodrigo, á quien tantas mercedes debemos.

Sánchez Sánchez, Juan García Escoriza y Manuel Muñoz Carmona.

El Regimiento de Córdoba.

El batallón del regimiento de Córdoba que queda en Granada, está preparado para marchar en cuanto se le ordena.

Dichas fuerzas irán á Málaga para prestar servicio de guarnición.

NUESTRA CAMPAÑA.

Otro más.

«El Radical» del domingo último, se ocupa también como él dice, de nuestro famoso artículo sobre los buenos y los malos.

«El Radical», como no se podía esperar otra cosa, cuando se escribe la verdad y se pide la justicia, está á nuestro lado y comprende como nosotros, que cuando se trata de reclamar un derecho, de acabar con el vergonzoso estado de olvido en que por el Gobierno se tiene á nuestra capital, emparando ilegitimidades y torciendo la balanza por el empuje de influencias torpes y egoístas y el caciquismo nefasto, todos los caminos son justos y aún los malos se convierten en buenos.

Tanto á «El Popular», que glosó nuestro artículo, como á «El Radical», que tan favorablemente comenta nuestro modesto pero sentido trabajo, le enviamos más que las gracias, nuestra enhorabuena, porque ello demuestra que nunca estamos más conformes y más unidos que cuando de luchar por Almería se trata.

DE ELECCIONES

Junta provincial del Censo.

En la última reunión celebrada por la Junta provincial del Censo, bajo la presidencia de don Rómulo Villahermosa, quedó constituida aquella en la siguiente forma, para los años 1912 y 1913:

Presidente: Don Rómulo Villahermosa, presidente de la Audiencia provincial.

Vicepresidente: Don Alberto Regulez y Sanz del Río, director del Instituto.

Vocales propietarios: Don Francisco Ruiz Ruano, don Ochofí Amat García, don Manuel del Cerdo, Rosapánens, don Enrique Conde Fradonjas, don Joaquín López Pérez, don Juan Cassinello Cassinello, don José Rocafull de Montes, don Ulpiano García Blanes, don José Orihuela Calvo, don José Miura de Nájera, don José Ruano Gaitán, don Baldomero García Banos, don Joaquín Sánchez Sánchez y don Antonio García Martínez

Vocales suplentes: Don Luis María Arigo y Torralva, don José Rodríguez Felices, don Vicente Villalpessa Calva, don Rosendo Abad Sánchez, don Florentino Aquino Cuenca, don Joaquín María Sanjurjo y Jándenes, don Antonio de Torres y Hoyos, don Gabriel González González, don Baldomero Pérez Gómez, don Alfredo Rodríguez Burgos, don Ramón Fernández Virueta, don Antonio Alméjida, don León Palacios Carreño, don Antonio Salvado Gómez y don Miguel Silvent, Estrella.

Secretario: el de la Diputación provincial.

TRIBUNALES

JURADOS

Hé aquí los señores que formarán el Tribunal de Jurado en esta Audiencia provincial durante el cuatrimestre actual, para entender en las vistas de las causas correspondientes á los partidos de Almería, Górgal y Sorbas:

De Almería.

CAPACIDADES.—Don José Pérez López, don Leodoro Aguirre Díez, don José Arigo Serrano, don Francisco Claverino Montes, don Francisco Asien Gaitán, don Manuel Criado, don Natalio Martín Jiménez, don Luis Viña Rodríguez, don Vicente García del Moral, don José Gil Segura, don Fulgencio Romero García, don José Orellana Garrido, don Eduardo Casado Beltrán, don Francisco Ledesma Bueso, don José Palenzuela Beltrán y don Francisco Sánchez Gutiérrez.

SUPLENTE.—Don Manuel Casado del Pino y don Agustín Fernández Carrion.

CABEZAS DE FAMILIA.—Don Luis Molina Yebra, don Salvador Carmona, don Juan Cuadrado Ferrer, don Antonio Berenguel Cebadas, don Antonio Segura González, don Antonio Cruz García, don Antonio Martínez Rodríguez, don Francisco Morales López, don Pedro Morales Álvarez, don Juan Torres Segura, don Manuel López Morales, don Francisco Castejón Jiménez, don Manuel García Sánchez, menor; don Trinidad Pradal Ruiz, don Francisco Álvarez Martín, don Valeriano García, don Francisco Gutiérrez Díaz, don Matías Figueroa Martín, don Ricardo Restoy Martín y don Felipe Gallart Moreno.

SUPLENTE.—Don Francisco Veloso López, don Galo Molina Sastre, don Manuel Jiménez del Olmo y don Ramón García Sánchez.

De Górgal.

CAPACIDADES.—Don Antonio Gil Soriano, don Manuel Vilchez Guerrero, don Juan Valverde Díez, don Juan Carvajal García, don Antonio Alarcón Castaño, don José Moreno Peral, don Ramón Fernández Martínez, don Juan Hernández Mirandes, don José J. Morcillo, don Juan Alcalde Pérez, don Antonio de R. y Ramos, don Francisco Santander Giménez, don Antonio José Ruiz Lao, don José Ruiz Rodríguez, don Raimundo Muñoz Calderón y don Francisco Pérez Márquez.

SUPLENTE.—Don Emilio Murcia Poyatos y don Manuel Masztzi Navarro.

CABEZAS DE FAMILIA.—Don José Pedro Martínez Martínez, don Alejandro Castiellón Delgado, don Pedro Salazar Morales, don Juan Martínez Pérez, don Francisco Aguilar Loo, don Cayetano Ocana Ocana, don José Lao Rios, don Juan Hernández Moya, don Bernardo Biola Banco, don José Aguilar López, menor, don Victoriano Alonso García, don Diego Galindo Navarro, don Pablo Blanes León, don Antonio Soler García, don Diego Fenoy Ubeda, don Emilio Barón Egea, don Juan García Benza, don José Díaz García, don Plácido Martínez Egea y don Francisco Company Ugarte.

SUPLENTE.—Don Casto Saenz Carzora, don Francisco Ibañez Flores, don Eduardo Garrido Oiler y don Diego Gallera Joya.

De Sorbas.

CAPACIDADES.—Don Vicente Cebete Munnera, don Francisco Segura Rodríguez, don Bartolomé Mellado Hernández

UNA OPINIÓN.

ALTOS INTERESES.

dez, don Onofre Arrieta Pérez, don José Acacio Montoya, don Alejandro García Siles, don Juan París Martínez, don Francisco Giménez Segura, don Juan Berlandino Martínez, don Ramón Vargas Sánchez, don Alonso Siles Raya, don Cecilio Martínez Sáez, don Wenceslao López Rubio, don Cándido García Herrera y don Arsenio Sánchez Pérez.

Señalamientos para hoy: Prueba de un incidente de recusación del juez de Huércal Overa don Germán Cibeira.—Abogado, don Ginés de Haro; procurador, don Fernando Grisolia.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado.

catarro y afecciones pulmonares

cuíndolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho.

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándoseme la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho.



LOS PRACTICANTES

Junta Directiva.

En la junta que el domingo último celebró en el Círculo Conservador el Colegio de practicantes de Almería, fueron elegidos los señores siguientes para ocupar los cargos que se encontraban vacantes, por renuncias y fallecimientos habidos durante el año próximo pasado:

Clases de Derecho.

TIENDAS, 15. Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

El Director de «La Correspondencia de España» don Leopoldo Romeo, está publicando bajo el pseudónimo de Juan de Aragón, unos artículos más que brillantes, saturados de una lógica destructible y llenos de verdades como puños, sobre nuestras cuestiones en el Riff.

En el último que ha llegado a mis manos, se ocupa de la mala organización de la campaña, que hace recorrer a los barcos más millas que las necesarias, pues con frecuencia se dirigen desde Melilla a Cádiz para repostarse de carbón y víveres, recorriendo 720 millas en vez de 350 que tendrían que recorrer si fuesen a Málaga y aún menos si fuesen a Chafarinas, cuyas islas deberían estar convertidas en un Apostadero.

Comisión provincial.

Ayer a las tres se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Muñoz Cañadón y con asistencia de los vocales señores Rueda Molina y Bellver. Se despacharon los asuntos siguientes: Que se remitiera al Gobernador civil los expedientes electorales y de reclamaciones de Utiella del Campo, Puchena, Gérgal y Cuevas, por haberse interpuesto recurso contra los fallos de la Comisión.

—Aprobar la distribución de fondos del corriente mes. El señor Bellver ruega a la Comisión se fije en que la mayoría de las facturas que se presentan de los Establecimientos de Beneficencia, son de reparaciones de camas y del edificio, resultando claramente que esas computuras parecen que se hacen de plata.

También reclamó de sus compañeros, que cuando hayan de hacerse algunas reformas, tanto de camas, como del edificio, se dé conocimiento de ello y no comiencen aquellas sin la previa autorización.

El señor Rueda Molina dice, que la moción del señor Bellver se haya basada en un móvil de moralidad y por tanto está en un todo conforme, si en nada se opone el Reglamento de la Dirección, y que por su parte averiguará si se comete algún abuso.

El señor Muñoz Cañadón, hace constar que sin perjuicio de las averiguaciones que pueda hacer el señor Rueda, no se hagan ningunas obras sin conocimiento de la Comisión.

Así se acuerda, levantándose la sesión.

Mal de este siglo.

Vivimos en plena fiebre de negocios; el lema de los tiempos modernos es vivir una super-actividad imposible que desgasta el organismo, engendra la

ojos para ver ni inteligencias para practicar las sencillas operaciones de sumar y restar y el dinero de los contribuyentes le sirviera para derrocharlo. Y por si este desplafarro fuera poco, pásmese Juan de Aragón, las tropas que embarcan en los puertos de la costa levantina para dirigirse a Melilla, vienen a nuestro puerto, en los correos de Africa, y ya en él, cuando sólo los separan de su destino cien millas, emprenden otra caminata, un paseo militar, y malgastando el tiempo y el dinero, se les hace recorrer las ciento quince millas que nos separan de Málaga y luego desde este último punto se dirigen a Melilla, con 112 millas más de itinerario.

Esto, según Vallejo, significa nada menos que andar por gusto 127 millas más, gastando en la movilización unos cuantos miles de pesetas que se tiran al mar y empleando un día de exceso en la travesía, veinticuatro horas justas.

Como muy bien dice Juan de Aragón, esto significa que en España no se pueden dar razones, sin que al darlas una nube de odios y de malas pasiones caiga sobre la cabeza del infeliz que se permite discurrir con sentido común, mirando el bien del país y olvidándose de la conveniencia privada.

Y para más claro, añade el director de «La Correspondencia de España»: «Los intereses creados salen siempre al paso! Qué falta hacen en España muchos Juanes de Aragón, y qué falta le hace a Almería que un periódico de Madrid se ocupe de lo que dejamos apuntado y que uno de sus diputados se levante en el Congreso y diga todas estas verdades para que los míopes que nos desgobernien lleguen a ver!

Si la guerra en Melilla como todo ha de ser, ha de ser larga y no es hora ya que se organicen los servicios y se acabe el desbarajuste reinante?

debilidad de todas las funciones; el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor trabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los pies, ensueños, pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría, que conduce fatalmente al zopacamiento moral, la hipocondría y la tristeza.

Las malas digestiones y la debilidad nerviosa cada día en aumento por la alta enervación que hemos prodigado; el SURMENAJE nos ha conducido a la NEURASTENIA, enfermedad que hace estragos en este siglo.

Unos frascos de jaraba HIPOFOSFITOS SALUD vigorizan el sistema nervioso y ordenan el desorden de los nervios, causa efectiva de la NEURASTENIA adquirida en los hechos por la existencia del presente siglo.

Pídense en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

En Bédar.

Alteración de orden público. Ayuntamiento que hoy. Noticias recibidas ayer en el Gobierno civil, dan cuenta de que anteayer se amotinó el pueblo de Bédar, como protesta al impuesto de consumos.

Los amotinados, en número de mas 700, organizados en manifestación, se presentaron en el Ayuntamiento, exigiéndole al Alcalde que hiciera dimisión del cargo y después se fueron a las casas respectivas de los concejales con el mismo objeto.

Estos y el Alcalde se vieron obligados a acceder a lo que pedían los amotinados, por temor a que se cometiera algún hecho parecido al de Cullera.

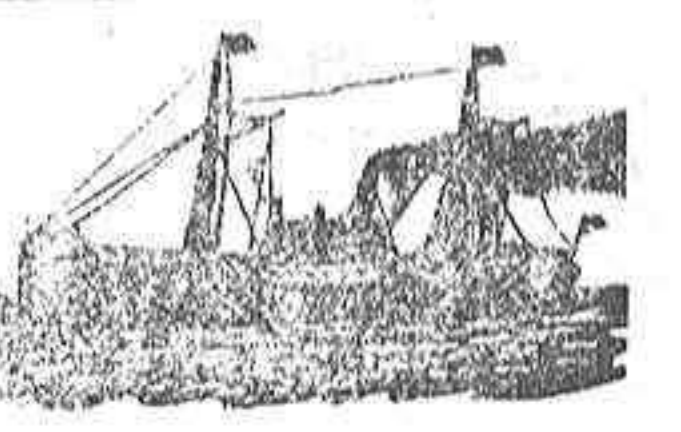
El Alcalde se ausentó del pueblo marchándose al de Vera, desde donde dió cuenta de lo ocurrido al Juez de Instrucción del partido y a la Guardia civil y además telegrafió al Gobernador civil de la provincia.

Mientras tanto, el Juez municipal de Bédar, instruya las primeras diligencias respecto a lo ocurrido, pero entretanto los amotinados, le obligaron a que entregara los documentos los cuales rompieron en pedruzcos de la plaza.

Como iniciadores de los anteriores hechos, han sido acusados los vecinos de Bédar, Juan Navarro González, Ricardo Guerrero Castro, Robustiano Martínez Ortega, Francisco Martínez Ortega, Domingo Navarro González, Francisco Fernández Castañón, Bartolomé Martínez Alias, José Caparrós Barón, Francisco Banevides Tejedor y Ramon Ramos Martos.

Por orden del Gobernador civil se ha reconcentrado la benemérita en el pueblo de Bédar.

Profesor BROCCA. IDIOMAS.—García Aliz, 9



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español BARCELONA de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 24 de Enero de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se correrán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

NOTICIAS MINERAS

Registro.

Por don Carlos Godoy Aparicio, se solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «El Ventorrillo», paraje la Madre Santa y Chapparral, sierra Nevada, término de Paterna.

Autorización.

Don Pablo García Sáez, ha autorizado a don Sebastián García Fernández, para que por la Jefatura de Minas le sea entregada la escritura de cesión del registro titulado «Demasia a Miguñito», del término de Oula de Cast o.

Viajeros

Nuestro querido amigo el director de «El Popular», don Manuel Pérez García, ha marchado a Madrid.

—Con obj to de continuar sus estudios han salido para la corte, los jóvenes don Antonio Quesada Córdoba y don Manuel Orozco Benítez.

—Para Cartagena, don Antonio Ferrera y su distinguida señora.

—A Tarrasa, donde cursan los estudios de ingeniería industrial, los jóvenes don José Pérez Almanza, don Adolfo Cano Plaza y don U piano Diaz.

—Para Cádiz marchará hoy el alumno de Medicina don Juan Rodríguez Pérez.

—Ha regresado de Hamburgo, el joven comerciante en frutas don José Rubira Aguilar.

—Ayer marcharon a Madrid, donde continuarán sus estudios, los hijos del médico don José Foruiles.

—De Granada ha llegado el agente del Sur de España en aquella capital, don Luis Muñoz.

—A continuar sus estudios ha salido para Madrid el joven don Guillermo Verdugo Acuña.

—Ha regresado a Almería de la corte, el comerciante don Diego O Connor.

—Ayer tarde salió para la Madrid el propietario don Miguel Rodríguez Ferrer.

En el Ayuntamiento

SEGUNDA SESION DEL AÑO

Ayer tarde celebró la segunda sesión ordinaria del presente año, el Ayuntamiento de esta capital.

Y buena fué la sesión, porque a ésta acudieron muchos comerciantes y desocupados, para ver y oír lo que se hablaba y acordaba respecto al arbitrio impuesto a ciertas mercancías en la Alhóndiga, sobre lo que tienen hecha reclamación ante el Gobernador civil.

Antes de comenzar la sesión, los concejales de diferentes partidos, estuvieron cambiando impresiones sobre el asunto.

Presidió el Alcalde señor Moreno Gallego, asistiendo los señores García Langie, Burgos Tamarit, Rodríguez López, Cruz Navarro, Padilla, García Vivas, Jesús García, Bustos, Zúñiga, Langie, Fernández Burgos, Durbán, Estevan, Alonso, Pérez Barillo, López Ro-

dríguez, Maldonado, Pérez Ibáñez y Montoro

Fué leído y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma: Distribución de fondos para las atenciones del presente mes. (Aprobada.)

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes anterior. (Entendidos)

—Oficio del oficial de Secretaría don Rafael Prieto Bustos, solicitando licencia sin sueldo.

El señor López Rodríguez propuso se autorizara al Alcalde para que nombrara otro en su lugar durante los tres meses de licencia que el señor Prieto solicitaba.

Los señores Fernández Burgos y Jesús García, dijeron que no creían necesaria esa sustitución.

El señor Alcalde contestó que el Contador le había manifestado que le era necesario otro empleado si ese se ausentaba.

Fué llamado el Contador y éste manifestó que sólo tenía tres empleados.

El señor Estevan manifestó que tenía razón el señor López Rodríguez, porque actualmente se están haciendo trabajos importantes.

El señor Pérez Barillo dijo también que ese empleado no hacía falta.

El señor Langie se expresó en los mismos términos, diciendo que los señores López Rodríguez y Estevan, no habían convencido a nadie.

(Se acuerda no nombrar empleado alguno interino)

—Escrito del cap-lán de la Ermita de San Antonio, solicitando una subvención de 100 pesetas.

El Alcalde dijo que el Erario municipal no estaba en condiciones de dar cantidad alguna.

El señor García Langie manifestó, que ya era costumbre esa subvención.

El señor Langie propuso que se denegara la petición.

El señor Padilla dijo, que antes era pagar los gastos obligatorios que las subvenciones.

(Fué denegada la petición)

—Acta de los sforos de las carnes frescas y saladas existentes en el término municipal.

El señor Jesús García llamó la atención de que el año ha producido unas 2.000 pesetas, pero quién sabe lo que producirá a fin de año y el pagador será el Ayuntamiento.

El señor Fernández Burgos dijo, que se entregara el actual arrendatario.

(Se acordó que se estudie con detenimiento el asunto.)

Sobre un arbitrio.

El señor Jesús García recordó la reclamación que tienen hecha los comerciantes de abacería y ultramarinos, porque se les cobran derechos de Alhóndiga sin entrar en ésta, y además se les secuestran las mercancías. Añadió que en el primer pliego de condiciones no se exponían el pago de ciertos arbitrios, mientras que si en la adición que se hizo. Dijo también que los reclamantes tenían entablado recurso de alzada, el cual se supone razonada-

mente que lo fallará el Gobierno civil en favor de los interesados, pero mientras tanto debe suspenderse la recaudación de ese arbitrio para evitar conflictos.

El señor Alcalde contestó que tanta conocimiento particularmente del recurso de alzada y que enseguida se personó en el Gobierno civil, diciéndole la primera autoridad que se fallaría para la sesión próxima. Propuso que desde el día de hoy hasta que se falle el recurso, los comerciantes no pagaran pero si rogaba que entregaran una nota de sus mercancías para que después el arrendatario no pidiera más indemnización que la que le pertenecía.

(Estando hablando el señor Alcalde, se hicieron demostraciones de protesta por parte de algunos del público, a causa de haber interpretado mal las primeras palabras del señor Moreno Gallego.)

El señor Jesús García dijo que las manifestaciones del señor Alcalde le habían complacido porque eran razonables.

(Acordóse conforme a lo propuesto por el señor Alcalde.)

El señor Jesús García dijo después que el arrendatario de la Alhóndiga comete otros abusos, como es el de detener en la carretera a individuos que conducen cargas de naranjas.

El señor Alcalde contestó que había dado órdenes terminantes en contrario para que el arrendatario no se extralimitase más.

Se suspendió la sesión por varios minutos.

Reanudada la sesión, continuó dándose cuenta del despacho ordinario.

—División del Regidor señor Burgos Tamarit, del cargo de vocal de la Junta de Obras del puerto. (Fué admitida)

—Nombramiento de Alcaldes de barrio. (De conformidad)

Comisiones. Después fueron elegidas las siguientes Comisiones en que se dividirá el Ayuntamiento:

DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS. Presidente: Don Julio Estevan Gómez.

Vocales: Don Eduardo Pérez Ibáñez, don Antonio Alonso Diaz, don Manuel Pérez García y don Joaquin Maldonado.

ORNATO, POLICIA URBANA Y RURAL. Presidente: Don Miguel García Langie.

Vocales: Don José Burgos Tamarit, don Antonio Alonso Diaz, don Plácido Langie y don Juan de la Cruz Navarro.

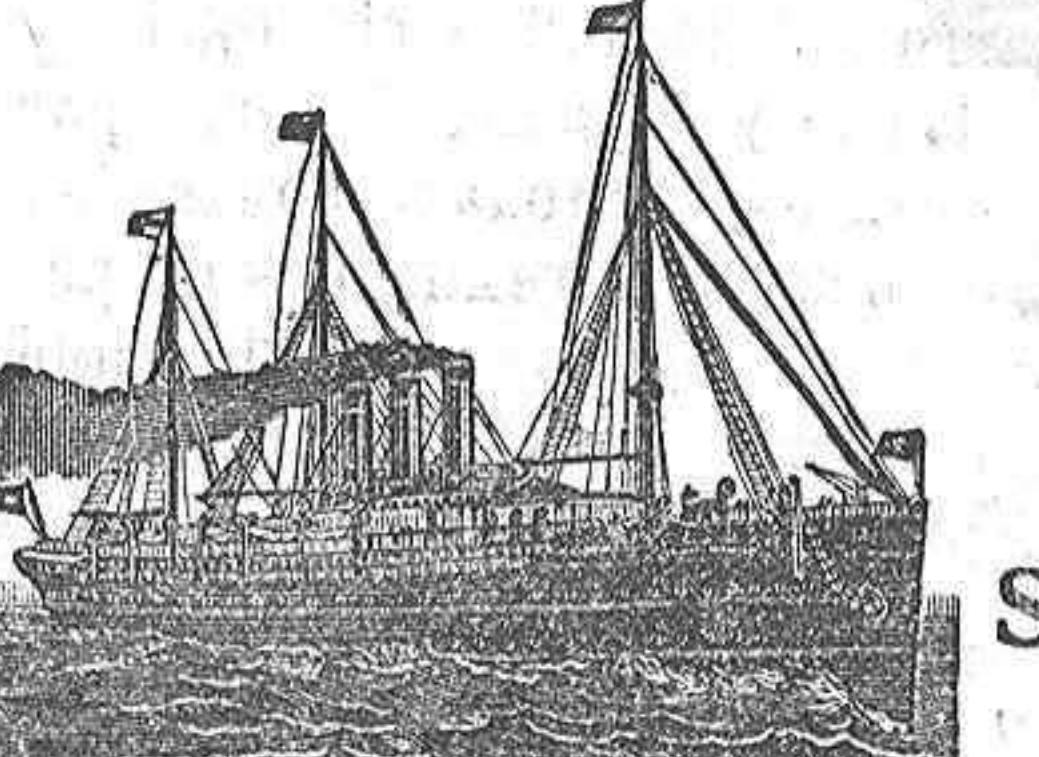
DE AGUAS Y CARRUAJES. Presidente: Don Joaquin Maldonado.

Vocales: Don Francisco Montoro, don Nicolás Padilla, don José López Guillén y don Enrique García Vivas.

DE INSTRUCCION PUBLICA. Presidente: Don Francisco Rovira.

Vocales: Don Andrés Rodríguez López, don José Pérez Lopez y don José Jesús García.

DE ALUMBRADO. Presidente: Don José Burgos Tamarit.



LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano. Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE SAVOIA

saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, y Santos (Brasil). Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telegrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ. Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

Vocales: Don Eugenio Bustos, don Enrique García Vives don Manuel Pérez García y don Andrés Rodríguez López.

DE FESTEJOS
Presidente: Don Nicolás Padilla.
Vocales: Don Andrés Rodríguez, don José Benítez, don Carlos Pérez Burillo y don Ramón Durban.

DE CEMENTERIOS
Presidente: Don Francisco Montoro.
Vocales: Don Antonio Fernández Burgos, don Antonio Alonso, don José Zsa y don Antonio González Egea.

DE ABASTOS Y MERCADOS
Presidente: Don Andrés Rodríguez López.
Vocales: Don Bruno Vives, don Eugenio Bustos, don José Benítez y don Ramón Durban.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD
Presidente: Don Ramón Durban.
Vocales: Don Manuel Pérez García, don Juan de la Cruz Navarro, don José Pérez López y don Andrés López Rodríguez.

GOBIERNO INTERIOR Y ASUNTOS INDETERMINADOS
Presidente: Don Andrés López Rodríguez.

Vocales: Don Francisco Pérez Cordero, don Bruno Vives, don Carlos Pérez Burillo y don Laureano Muñoz.
También fueron designados como vocales de las siguientes Corporaciones, los señores que se expresan:

Comisión de Evaluación: Don José Benítez Banes y don José Burgos Tamarit.

Junta local de primera enseñanza: Don Miguel García Langley y don Manuel Pérez García.

Junta de Obras del Puerto: Don Eduardo Pérez Ibáñez y don Andrés López Rodríguez.

Tribunal de oposiciones: Don Julio Estevan Gómez, don José Jesús García y don Francisco Rovira.

Junta local de Emigración: Don Joaquín Maldonado.

Terza para la Junta provincial de Instrucción pública: Don Francisco Rovira, don Juan de la Cruz Navarro y don Carlos Pérez Burillo.

Inspección, vigilancia y administración de la nueva cárcel: Don Nicolás Padilla.

Fu ron todas aprobadas por unanimidad.

Otros asuntos.
El señor Durban recorrió el nombramiento de un concejal para inspeccionar la Casa de Socorro.

(Así se acordó).
Seguidamente dió el acto por terminado.

El Doctor Muñoz Consulta en Almería.

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervara de Madrid, que tan grandes éxitos obtuvo en sus importantes operaciones en esta Capital en el pasado Diciembre, en cuya fecha publicó esta prensa sus importantes operados con el más feliz resultado, haciendo mención de sus nombres y señas omitiendo tan solo las que por pertenecer al bello sexo no se publicaron, vuelve á Almería el día 10 del corriente, comenzando su consulta el día 11 en el Hotel Continental, permaneciendo hasta último de Enero.

Los enfermos que deseen curarse deben acudir lo más pronto posible, á fin de que tengan tiempo de ser convenientemente tratados, pues teniendo que estar en Sevilla el Doctor Muñoz los meses de Febrero, Marzo y Abril, siguiendo la costumbre de todos los años, no podrá permanecer en Almería más que el expresado mes de Enero, á no ser que excepcionales circunstancias reclamen su presencia en esta Capital.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fatidez de oído, catarros, anginas, vejigaciones, pólipos, tumores, dificultad respiratoria, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones. Aplicaciones del "GOG" á los sífilis y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud, las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5 en el Hotel Continental.

GACETILLAS

Secretario particular
Ha sido nombrado Secretario particular de la Alcaldía, nuestro amigo el joven don Joaquín Laynez Fernández, quien ayer se posesionó de dicho cargo.

Escrito de queja.
En el Gobierno civil se presentó ayer un escrito de queja, por doña Rosa Fernández Viruega, contra varios individuos que se presentaron en su finca denominada Los Almoenes, situada en el paraje de Agua Amarga, término de Níjar, con el propósito de

hacer varios trabajos de alumbramiento de aguas, sin el correspondiente permiso.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital, cita á Rosendo Martínez Salmerón y Juan Galvez, y el Juzgado Municipal á Andrés Nuñez Vera, Agustín Gerez, Josefa Roman Roman y Luis Martínez B-lmonte.

Conducciones.

Se ha ordenado la conducción al correccional de Huércal Overa, del preso en la cárcel de esta capital, Francisco Marquez García.

También se ha dado orden para conducirla á Barja, de la detenida Carmen Corral Escamez.

Chocolates de la Trapa

Muy finos.
Los vende el Café Suizo y ultramarinos principales.

A presentarse.

Los individuos pertenecientes á los Cuerpos de Guarnición en Centa y que se hallan disfrutando licencia cuatrimestral é ilimitada deberán incorporar se con toda urgencia á sus.

Los Caballeros Placas de la Real y Militar orden de San Hermenegildo que no hallan pasado al Gobierno Militar nota de estar en posesión de dicha condecoración deberán hacerlo con urgencia á fin de que por dicho centro se haga el pedido de las Cartas Militares de identidad á que tienen derecho por R. O. de 30 de Diciembre de 1910 (C. L. número 215).

Un Pleito.

Para mañana se halla señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería entre el Procurador don Antonio Rueda Córdoba contra su señora hermana doña Josefa, sobre reclamación de pasetas.

Nos alegramos.
Se encuentra restablecida de la grave enfermedad que ha padecido, la apreciable señora esposa de nuestro amigo don Miguel Nisto, oficial de este Gobierno Militar.

Nos alegramos de dicho restablecimiento.

Otra sucursal.

El Banco Español de Crédito ha establecido una sucursal en Córdoba, verificándose ayer la inauguración.

Semanario Ilustrado.

Ha comenzado á publicarse en Granada, un semanario ilustrado con el título «Patria Española», dirigido por nuestro paisano don José Bellver Cano.

Al poco tiempo

de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

AGUA COLONIA ORIVE.—La más barata entre las extrañas: 3 r. frasco; 4 litros, 16 ptas. franco estaciones.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona y Barcelona, saldrá hoy martes 9 del corriente, el vapor

Pepita.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios,
Romero Hermanos,
Gerona, 20.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,
Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.
CERVANTES, 5.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases
Plaza de Canalejas (antes Flores).

UAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD)
acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bello de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.
Plaza Canalejas (antes Flores)

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Puntales rollizos

El velero «Luisa», que estaba esperando, con un cargamento de puntales de tres y cinco varas para parras, ha llegado, y está descargando en el sitio conocido por el MORRO, Muelle de Levante.
Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Miguel García Algarra.

MEDICO
De la Beneficencia Municipal.
Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta, de ocho á diez y de una á tres
Calle de Murcia, núm. 13.

Consulta gratuita en la Clínica de especialidades, Granada 97, de 10 á 11.

A LAS SEÑORAS

Las personas que visitan el Establecimiento que la señorita Consuelo Rodríguez tiene, comentan los hermosos modelos y los buenos géneros que ha recibido de una importante casa de París, pero nada tiene de extraño, pues sabemos que esta señorita no omite medio ni gasto para complacer á la distinguida clientela que la visita y la honra con sus compras.

Acaba de recibir para la presente temporada un extenso y variado surtido en sombreros para señoras y niñas desde el precio más moderado hasta lo más selecto.

Paseo del Príncipe y Ricardos, 1.

Habiendo traspasado sus dueños la FUNERARIA NURVA

Antonio Marín Durán
se trasladó á la antigua FUNERARIA
"LA SOLEDAD"
Calle de Granada, 28. Teléfono 144.

desde la que ofrece de nuevos sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente, durante el día y la noche.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Aromas de Ortopedia y Antisépticos.—Parfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15

Telegramas

De nuestro servicio especial
Madrid, 8.

La causa de Cullera.—En el Consejo Supremo de Guerra.

Ha dado comienzo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista del proceso instruido sobre los graves sucesos de Cullera.

En la sesión de la mañana, después de darse lectura al apuntamiento y petición fiscal, se leyeron los informes de las defensas.

El señor Barriovero (don Eduardo) que defiende al Ocho de Cuqueta, estima que los delitos de penalidad son leves.

Al referirse el señor Barriovero á la cuestión de competencia, el general Suarez Valdés que preside el Consejo, le llama al orden.

El letrado continúa leyendo refiriéndose á los malos tratos empleados en la cárcel con los procesados.

El fiscal también interrumpió.

Después el capitán señor Lázaro, que defiende á Panchito, dice que el procesado obró escitado por las masas, rechazando el calificativo de alevosía y ensañamiento.

Terminado este informe, se

suspendió la sesión para continuarla á las cuatro de la tarde.

A la indicada hora volvió á reunirse el Consejo, comenzando por el informe del teniente señor Ferrándiz, defensor de Ansiná, quien habla de las torturas de que fueron objeto los procesados en Valencia.

El Presidente le llama al orden diciéndole que se ajuste únicamente á lo actuado.

Continúa el señor Ferrándiz diciendo que las pruebas que contra Ansiná se presentan son insuficientes, porque si agredió al alguacil lo hizo en defensa propia.

Mi pobre defendido—dice—cae envuelto en un grave proceso, y los instigadores de los hechos se pasean muy tranquilos.

El teniente señor Carrasco, defensor de Pau, hace constar que el procesado solo es autor de haber dado varios golpes leves al alguacil, pidiendo por ello la absolución, porque para el delito de asesinato de que es acusado, faltan pruebas concretas.

A continuación lee su informe el capitán señor Alegre, representante de Perol, quien manifiesta que si éste apedreó al alguacil, lo hizo instigado por Ferrer, quien le dijo que era un criminal.

Niega la calificación de alevosía de que se le acusa, puesto que únicamente se le puede considerar como autor de un homicidio simple.

El capitán señor Redondo, que defiende á Roig, le reconoce como coautor de la muerte del alguacil, pero lo atribuye á la influencia que Clavell ejercía sobre el procesado; y termina negando la alevosía en la ejecución del delito.

El capitán señor Cordoncillo, defensor de Malonda, reconoce que el acusado apaleó al alguacil, y después de cometido el delito, huyó aterrado por los crímenes realizados en aquella grave revuelta, pidiendo benevolencia al tribunal.

También informó el teniente señor Samaniego, quien leyó un buen informe en defensa de Colubi.

Después tocó el turno al señor Alvarez (don Melquiades), encargado de las defensas de Clavell, Pons y Palero.

Comenzó su informe diciendo que los graves sucesos desarrollados en Cullera, obedecieron á un movimiento colectivo en el pueblo, oprimido por los caciques. (El Presidente le llama al orden).

El señor Alvarez empezó á desarrollar la cuestión de competencia, y el general señor Suarez Valdés le dice que esa es una cuestión ya juzgada y no puede ocuparse de ella.

Sigue el defensor diciendo que es inexacta la imputación de alevosía y ensañamiento que se quiere demostrar, cuando las víctimas usaron armas.

Juzga el delito de homicidio y niega la culpabilidad de sus defendidos, para quienes pide la absolución ó en otro caso se les condene á penas menores de las que tiene solicitadas el fiscal.

Síguele el capitán señor Morera, que defiende á Salamandilla, Balseiro y Juan Suárez.

Terminado este informe, se suspendió el Consejo hasta mañana, que terminará la revisión del proceso.

El general Weyler.

Mañana llegará á Madrid el capitán general de Cataluña señor Weyler.

Otra conferencia.

El jueves próximo se celebrará otra conferencia entre

BUEN REGALO.
A todos los niños que tomen el Aceite de Hígado de Bacalao, puro de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe, 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalará una papeleta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, última invención y una MUNECA de china.

Injertos y plantas americanas.
Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON MANUEL GALETTI, HUECIGA (Provincia).

Magníficos raigales
de «Rupestris especial de Lot», injertados en una escogida de barcos, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta, desarrollo inmejorable. Extensa plantación, de 15 años, de igual variedad puede verse «sin una parra degenerada».
La autenticidad, sanidad y limpieza de estos plantales está oficialmente reconocida por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincial FECHANA.—Hacienda de «Los Altos», lindando al pueblo, y cortijo ezu. de «El Cercado».

12, Real. 12 LA NUEVA 12, Real. 12
Competencia con todas las funerarias
Para adulto } Por 10 ptas.
Para párvulo } Por 6 ptas.
Presupuestos de entierros á mitad de precio.
NOTA.—Única casa que vende velas rizadas.
OTRA.—Sólo esta casa puede servir el coche chico para niños.
12-REAL-12.

brará otra conferencia entre el ministro de Estado señor García Prieto y el embajador francés Mr. Geoffray, sobre la cuestión de Marruecos.

Sin interés.
El Rey ha firmado hoy varios decretos de Gracia y Justicia y Estado, que han carecido de interés.

BOLSA
4 por 100 interior..... 84-60
5 por 100 amortizable. 101-30
Londres á la vista..... 27-23
París á la vista..... 7-95

Silvestre en Palacio.
El jefe de las fuerzas españolas de Alcázar, señor Fernández Silvestre, ha estado hoy en Palacio más de una hora, conferenciando con el Rey sobre asuntos de Africa.

Voluntarios á Melilla
Los ingenieros que estudian la aviación en Pau, se han ofrecido al Gobierno para marchar voluntarios á Melilla.

El ministro de Fomento señor Gasset les agradeció el ofrecimiento, reiterándoles al propio tiempo que creará en breve una escuela de aviación en Madrid.

En forma mejorada
Se encuentra muy mejorada del enfriamiento que le obligó á guardar cama, la princesa doña Beatriz de Battenberg.

El día 14 del actual marchará á Londres.

Paseos militares.—Reclutas.
El ministro de la Guerra ha declarado hoy á los periodistas, que muy en breve comenzarán las fuerzas que se encuuestran destacadas á orillas del Kert á dar paseos militares y arrasar todos los poblados próximos.

Siguen reclutándose fuerzas indígenas y que muy pronto habrá dos mil perfectamente equipados é instruidos.

Continúa la mejoría.
Continúa mejorando de la indisposición que sufre, el Go-

bernador de Madrid señor Fernández Latorre.

El infante don Alfonso.
Participan de Melilla que el infante don Alfonso llegó ayer á Ishafen, saliendo con su columna exploradora.

La tranquilidad en todo el campo es completa.

Felicitación
El general Weyler ha enviado un telegrama de felicitación al capitán general de Melilla señor García Aldave, por las últimas operaciones realizadas en el campo de Melilla.

Maura en Granada.—Visitas.
Dicen de Granada que hoy ha llegado á aquella capital, de regreso de Trasmulas, el jefe del partido conservador don Antonio Maura.

Después de visitar la Alhambra, Generalife y Cartuja, marchó para Madrid.

Prisa de los moros.—Rescate
Comunican de Melilla que hoy se ha sabido que en el combate del día 27 los moros se llevaron herido al teniente señor Moriones, aprovechando la oportunidad de haberse hecho la lucha cuerpo á cuerpo.

Al aperebirse de ello una sección de caballería, dió una carga heroica, rescatándolo.

Las elecciones en Francia
Según despachos de París, en las elecciones verificadas ayer, resultaron triunfantes los radicales y radicales socialistas.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACIÓN EN ALMERIA
El 8 de Enero de 1912.

PAGARON (27-19 cheque.
(27-14 á 8 div.

Salvador Romero y Hermanos.
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.
 Un chico, que estaba jugando con otros, llora a lágrima viva, porque su compañero le ha dado una bofetada.
 —Devuélvesela, le dice la niñera.
 —¡Oh! replicó el chico, se la había devuelto antes!
 El presidente de un tribunal, increpando a un acusado:
 —¿Cómo, desgraciado, habéis podido arriesgar vuestro honor, vuestra libertad, vuestro porvenir, por robar tres miserables pesetas del cajón de la tienda?
 —Tiene usted razón, señor juez, ahora lo lamento; pero

¿qué quiere usted?... ¡si no había más!
¡Vamos, hombre vamos!
 Una señorita inglesa, rubia, gentil y muy guapa, pero que los feminismos la tienen medio chiflada, por un tribunal inglés ha sido ahora condenada a dos meses de trabajos forzados ¡por casi nada! por legarle en el hocio dos tremendas bofetadas al consejero de Hacienda de la inmensa Gran Bretaña. Es esta, como se ve, la última sublime hazaña del feminismo que invade a modo de horrible plaga aquella hermosa nación honra y prez de nuestro mapa. Yo no comprendo, señores,

por qué una gentil muchacha hace el ridículo así, de forma tan declarada. Me alegro de todas veras, con el corazón y el alma, de que la nuna gentil haya sido castigada a dos meses de trabajos en una labor forzada; lo que me disgusta mucho es que aún no sea más larga la condena, porque siendo un poco más prolongada, de veinte años lo menos, es fácil que escarmentara esa señorita inglesa que ha dado dos bofetadas al consejero de Hacienda, en lugar de estar en casa remendando calcetines y arreglándose las faldas...

Don Corcho

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY—Stos. Julián, m., Basilisa, vg., Marciana, vg. y m., Honorato, cf., y Marcelino, ob.
 La misa y el oficio divino son del tercer día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.
 Visita de la Corte de María—Nuestra Señora del Socorro, en el Sagrario.
 ■■
PARA MAÑANA—Stos. Nicanor, diá. y m., Agatón, p., Gonzalo, cf., Guillermo, arz., y Pedro Urseólo, cf.
 La Misa y el oficio divino son del 4.º día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Patrocinio, en el Sagrario.
 ■■

Cultos.—En la Catedral se celebra los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
 —En las parroquias y capillas Rosario a la oración.

Juzgado municipal

Día 8.
Nacimientos.
 Dolores Muñoz Salinas, Rosalía Díez Rivas, Dolores Espinosa Giménez, Dolores Collado Márquez, José Paniagua García, Emilia Gálvez Saldaña, Diego González Amate, Juan Martínez Gómez, Manuela Casanova Teruel, Dolores Cortés García, Odilia Moya Quesada, Joaquina López Martínez, José López López y Julián Ruiz Navarro.
Defunciones.
 Santiago López Soler, Juan López López, Dolores Collado Marqués, Lázaro Iguña Rull, Francisco Cortés Coñejer, Antonio Pando Mercader, María

López Torres, Fernando Clemente Cazorla, Ana González Heróndez, María Gálvez Iniesta, Bernardo González Maldonado, María Martínez Ortiz, Isabel Caparrós Abad y José Payán Martínez.

Casamientos.

Francisco Granero Leal con Dulce Nombre Yebra Leiba.

Movimiento marítimo

Día 8.
Buques entrados.
 Vapor «Sena Peterson», de Mazarrón.
 Vapor «Vicente Sanz», de Alicante. Idem «Tintoré», de Orán.
 Idem «Nowistán», de Savona.
 Land «Encarnación», de Albuñol.
Despachados.
 Vapor «Vicente Sanz», para Melilla. Idem «Brabant», para Cartagena. Idem «Julisten», para Grangemar

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

Emulsión Marfil
 de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.
 PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA
 Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayaquil, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO. RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSIS rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayaquil engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo.
Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

Colegio de San Francisco
 de 1.ª enseñanza,
 FUNDADO EN ENERO DE 1891.
 Director-fundador
 Don Francisco Simón Izquierdo
 El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MÓDICOS
 Sócrates, 1, Almería.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.
 Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
 Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

A las señoras elegantes.
 Se realiza un extenso surtido de corsés rectos, alta novedad, últimos modelos de París, de buena ballena, como lo tiene esta casa acreditado de ser sus géneros, todo lo mejor que se fabrica; esta casa vende hoy más barato que ninguna, como lo acreditan los siguientes precios:
 Corsés sedalira brochado, á pesetas 10. Corsés listados, piel imperial, á pesetas 12. Corsés sedalira superiores, á pesetas 15.
 Visítad esta casa y os convenceréis que no se exagera que es una baratata sin igual.
Juana Naearro, Príncipe 42

COMPANIA TRASATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Montevideo y BUENOS AIRES
 Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 3 y 31 de Enero, 28 de Febrero, 2 de Abril y 1.º de Mayo.
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Enero, 21 de Febrero, 20 de Marzo, 24 de Abril y 22 Mayo.
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 10 de Enero, 7 de Febrero, 6 de Marzo, 10 de Abril y 8 Mayo.
 Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.
 Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.
 Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

¿Queréis ganar dinero?
 Trabajando o por su cuenta por la mia podre pagaroslo y comprado contado una máquina AGUSTI de lavar medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interese pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120 Barcelona.

COMPRA
 DE
toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
 PASEO DEL PRINCIPE N.º 10.

Coto de caza se arrienda
 Razón, don Francisco Sánchez, Cortijo del Pantanillo, Dallas.
La Económica
 LIBRERIA Y PAPELERIA
 DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.
 Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.
 Impresiones y encuadernaciones de rijo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.
 Suscripción á toda clase de obras.
 Importantes regalos á los suscriptores y compradores.
Calle Cande Obisala, núm 19.

Seguros marítimos.
Por importantes compañías.
 Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.
 Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4.

Tónico-genitales
DEL DOCTOR MORALES
 Marca registrada.
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**
 Cuentan 40 años de éxito y son de asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á toda partes.
 La correspondencia, Carreras, 39 Madrid.
 En Almería farmacia de Vivas Perez

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
 Maquinaria Agrícola é Industrial de todas clases.
 No compren sin antes visitar esta casa.
 Especialidad en sulfatadoras.
 Depositario,
Antonio Márquez Flores,
 Méndez Núñez, 6.—Almería.

Del doctor Delgado
 cura padecimientos del estómago
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagros, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general par todas aquellas molestias revelen malos digestiones sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla. El autor farmacia Flobo, Tetuan 50.
 Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco 24 reales.

La Unión y el Fénix Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
 Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
 Paseo del Príncipe, 10.

Línea de vapores Tintoré.
 Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE
 Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Lligadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
 Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.
 Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.
 Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo solicitan.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.
 Agentes: **Salvador Romero y Hermano,**
 Paseo del Príncipe, 10

Se alquilan unos altos
 independientes, espaciosos, higiénicos y con buen número de habitaciones.
 Informarán en esta redacción.
Café nervino medicinal del Doctor Morales.
 MARCA REGISTRADA
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 á 5 pesetas caja. Se remiten por correo á toda partes.
 La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
 En Almería, farmacia de Vivas Perez

VENTA DE CASA
 Se vende la casa número 6 de la calle de Rueda López (sútes Vega). No se admiten corredores. En esta imprenta informarán.
José Gil
 Callista.
 Calle de San Pedro, número 7, bajo
Profesor BROCCA
 IDIOMAS.—García Alix, 9

DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
 Recomendado por los Médicos más notables.
CURACION RÁPIDA Y RADICAL de la **Blenorragia, Gistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.**
 Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

Línea Macandrews.
 VAPORES CONSTRUIDOS EXPRESAMENTE PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS.
PARA LONDRES Y ESCALAS
 El **Luque**, está á en puerto del 3 al 4.
 Agente, Macandrews y Compañía.